

Exconsejeros electorales piden comicios "libres de presiones y engaños"

Expresidentes de organismos electorales piden a los actores políticos permitir que la ciudadanía se exprese en las urnas, el próximo 6 de junio, "sin manipulación"

RAÚL RAMÍREZ

Expresidentes de organismos electorales locales de 21 estados **cerraron filas en defensa de la autonomía e independencia presupuestaria de las autoridades electorales federal y estatales y se pronunciaron por una jornada comicial libre de presiones y engaños.** En un pronunciamiento denominado "En defensa de las instituciones electorales", leído por el expresidente del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) hoy IECM, **Javier Santiago Castillo**, señalaron que pretender extinguir o subsumir al Instituto Nacional Electoral (INE) en otro poder del Estado es una regresión antidemocrática.

La normatividad y el desempeño de los órganos pueden ser mejorados y para lograrlo -añaden- se requiere un diagnóstico de la funcionalidad sistémica de las normas y de las instituciones para tener claro el rumbo de las reformas.

Los exconsejeros electorales apuntaron que **la autonomía constitucional otorgada al INE y a los 32 organismos electorales locales es una piedra angular del proceso democrático de nuestro país.**

Calificaron de inédita la **"intensidad de la retórica descalificadora actual"** surgida -añadieron- desde los ámbitos del poder federal y las entidades federativas.

Intelectuales, académicos y políticos piden votar en contra de Morena

"Vemos con profunda preocupación el cauce tomado por la discusión pública sobre la materia electoral. Es imperativo asumir que las reformas electorales iniciadas en 1977 fueron una reacción del Estado mexicano ante el descrédito del régimen político, que llegó al extremo de múltiples asesinatos entre militantes de la oposición", coincidieron. Los exconsejeros electorales consideraron que aunque la reforma electoral de 2014 fue una regresión contra el sistema federal, principio fundacional de la República desde la Constitución de 1824, el profesionalismo y empeño de los servidores públicos de las instituciones electorales ha permitido la alternancia en los poderes federales y locales de forma legal, legítima y pacífica.

Además, llamaron a los actores políticos a permitir que la ciudadanía se exprese en las urnas sin "manipulación" ni "engaño", en favor de la alternativa de gobierno que considere más idónea para enfrentar los problemas del país, pues de ello depende -agregaron- la paz social del país.

Mesura y serenidad

A 4 días de las elecciones, los convocaron a la **mesura y a la serenidad para mantener los avances democráticos que han permitido transitar de un régimen autoritario a uno de libertades.**





Exconsejeros electorales piden comicios libres de presiones y engaños

Expresidentes de organismos electorales piden a los actores políticos permitir que la ciudadanía se exprese en las urnas, el próximo 6 de junio, "sin manipulación".

<https://politica.expansion.mx/mexico/2021/06/01/exconsejeros-electorales-convocan-a-comicios-libres-de-presiones-y-enganos>

mar 01 junio 2021 03:22 PM

Guadalupe Vallejo

Expresidentes de organismos electorales locales de 21 estados cerraron filas en defensa de la autonomía e independencia presupuestaria de las autoridades electorales federal y estatales y se pronunciaron por una jornada comicial libre de presiones y engaños.

En un pronunciamiento denominado "En defensa de las instituciones electorales", leído por el expresidente del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) hoy IECM, Javier Santiago Castillo, señalaron que pretender extinguir o subsumir al Instituto Nacional Electoral (INE) en otro poder del Estado es una regresión antidemocrática.

La normatividad y el desempeño de los órganos pueden ser mejorados y para lograrlo –añaden– se requiere un diagnóstico de la funcionalidad sistémica de las normas y de las instituciones para tener claro el rumbo de las reformas.

Los exconsejeros electorales apuntaron que la autonomía constitucional otorgada al INE y a los 32 organismos electorales locales es una piedra angular del proceso democrático de nuestro país.

Calificaron de inédita la "intensidad de la retórica descalificadora actual" surgida –añadieron– desde los ámbitos del poder federal y las entidades federativas.

"Vemos con profunda preocupación el cauce tomado por la discusión pública sobre la materia electoral. Es imperativo asumir que las reformas electorales iniciadas en 1977 fueron una reacción del Estado mexicano ante el descrédito del régimen político, que llegó al extremo de múltiples asesinatos entre militantes de la oposición", coincidieron.

Los exconsejeros electorales consideraron que aunque la reforma electoral de 2014 fue una regresión contra el sistema federal, principio fundacional de la República desde la Constitución de 1824, el profesionalismo y empeño de los servidores públicos de las instituciones electorales ha permitido la alternancia en los poderes federales y locales de forma legal, legítima y pacífica.

Además, llamaron a los actores políticos a permitir que la ciudadanía se exprese en las urnas sin "manipulación" ni "engaño", en favor de la alternativa de gobierno que considere más idónea para enfrentar los problemas del país, pues de ello depende –agregaron– la paz social del país.

Mesura y serenidad

A 4 días de las elecciones, los convocaron a la medida y a la serenidad para mantener los avances democráticos que han permitido transitar de un régimen autoritario a uno de libertades.

Entre los expresidentes de Institutos Electorales de las entidades Federativas que firman el documento están: de Aguascalientes, Enrique González Aguilar; de Baja California, Juan González Godínez; de Campeche, Celina Castillo Cervera; de Chiapas, Noé Díaz González, y de Chihuahua, Julio Cesar Santacruz Favel.

Además, por Durango firman el documento Alejandro Gaitan Manuel; por Guerrero, Ceferino Cruz Lagunas; por Hidalgo, José Luis Lima Morales; por Jalisco, José Luis Castellanos; por Morelos: José Teodoro Lavín León; por Oaxaca, Cipriano Flores Cruz; por Nuevo León, Eduardo Guerra Sepulveda. y por Puebla, Alejandro Necoechea Gómez.

Pr Quintana Roo, apoyan el pronunciamiento Rosa Covarrubias Melo y Carlos Roman Soberanis Ferrao; por San Luis Potosí, Juan Dibildox Martínez; por Sonora, Olga Grijalva Otero; por Tabasco, Martín Rueda de León Castillo; por Veracruz, Salvador Martínez y Martínez y Carolina Viveros Garcia; por Zacatecas, Juan Francisco Valerio Quintero, y por Yucatán, Ariel Avilés Marín.

